Extracto del Acta de la Sesión Extraordinaria de Presupuestos de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 27 de noviembre de 2024

Fecha de celebración: **Veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro.**
Hora de inicio: Diecisiete horas.
Lugar de celebración: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. Avda. Arcentales, núm. 28

ASISTENTES:

Concejal-Presidente: Doña Almudena Maíllo del Valle

Vocales Vecinos (24):

Por el Grupo Municipal Partido Popular (13)

De manera presencial:

Doña Marina Herranz Partearroyo (Portavoz)
Don Juan Carlos Arcas Martín
Doña Beatriz Barroso Martín
Don Mario Gabarrón Francos
Don Luis Ignacio Pedrosa Sánchez-Pinilla
Doña María Divina Rubio Pascual
Don Mario Sergio Viamontes García
Don Jonatan Chiloeches Miñarro (Portavoz Adj.)
Doña Juliana Nancy Ayala Montes
Doña María Esther Carrascosa Ballesteros
Doña María Victoria Moral Fernández
Doña Lara Quiñones Garrido
Don Ángel Sobrino Sobrino

Por el Grupo Municipal Más Madrid (5)

De manera presencial:

Don Alberto Arkones Pelaz (Portavoz Adj.) (llega a las 17:55 horas)
Doña Sonia Renata Freire Bemposta
Doña Florentina Arce Garrido
Don Osvaldo Víctor Correa Sánchez
Don Agustín García Zahonero

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid (4)

De manera presencial:

Don Carlos M. Matilla Domínguez (Portavoz)
Don Julio Chaparro Merino
Don Gerardo Ayala Sorenssen
Doña Carmen Muñoz Morales

Por el Grupo Municipal Vox (2)

De manera presencial:

Don Luis Eduardo de la Hoz García (Portavoz)
Don Andrés Jesús López Esteban (Portavoz Adj.)

Asisten además las siguientes personas:
Coordinador del Distrito: Don Tomás Bello Carro,
Secretaria: Doña María del Carmen Ayuso de Lucas
Concejales designados por los Grupos Políticos: Don Miguel Montejo Bombín (GM de MM) y Doña María Caso Escudero (GM Socialista)

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 28/11/2024 13:51:05
CSV : 1SXOCSPTPCLQWDLW

Extracto del Acta de la Sesión Extraordinaria de Presupuestos de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 27 de noviembre de 2024

Antes de iniciar el Pleno, se da cuenta de los Decretos del Alcalde, de fecha 24 de octubre y 13 de noviembre de 2024, por los que respectivamente, se cesa a don Luis Javier García San Segundo y se nombra a don Gerardo Ayala Sorenssen como vocal vecino del GM Socialista, en el primero, y se cesa a don Ruperto Olaso Sorzabalbere y se nombra a don Osvaldo Víctor Correa Sánchez como vocal vecino del GM Mas Madrid en la Junta Municipal del San Blas-Canillejas, en el segundo.

A continuación, se produce la toma de posesión de los nuevos Vocales Vecinos, tras prometer ambos su cargo.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Informar sobre el Proyecto de Presupuestos del Distrito para el año 2025, en los programas presupuestarios responsabilidad de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas.

Se produce una primera intervención por parte de la Concejal-Presidente

Comienza agradeciendo a todo su equipo el trabajo que está realizando al servicio de los vecinos y vecinas del Distrito. Destaca que los Presupuestos preparados para 2025 son unos Presupuestos ambiciosos para transformar la ciudad y el Distrito de San Blas Canillejas.

Se refiere en primer lugar a los Presupuestos del Ayuntamiento de Madrid. Tras señalar que el mismo supera los 6.200.000 €, destaca el carácter social del mismo (enumera medidas y cantidades recogidas para Madrid Salud, inversiones, vivienda, etc.), su carácter equilibrado (habla de la bajada de impuestos como el IBI), las medidas de protección del medio ambiente (como las mejoras en limpieza). Se refiere también a las cantidades consignadas para impulsar el comercio o las destinadas a la Agencia de Empleo.

A continuación, se centra en el Presupuesto del Distrito de San Blas-Canillejas, destacando su aumento en más de 2 millones, y como el mismo sube un 4,8 % más que la media de todos los distritos.

Repasa las diferentes aplicaciones presupuestarias deteniéndose en los proyectos que considera más relevantes. Se refiere al incremento en los capítulos de Familia, SS sociales y Mayores y destaca que se mantiene la subvención a las asociaciones para proyectos que se introdujo como novedad en 2024.

Explica el aumento de presupuesto en Educación para posibilitar la conciliación y anuncia que en 2025 se harán obras de renovación en varios colegios.

Se refiere a la programación cultural de calidad, señalando que en el próximo año se desarrollaran más actividades al aire libre y aumentará el uso de los auditorios. También se realizarán inversiones para renovar algunos espacios (por ejemplo, Montamarta).

En materia de Deporte indica que seguirán apostando por mejorar y ampliar las instalaciones. Por parte de las Áreas se harán obras en el Pabellón Antonio Mata por dos millones y medio de euros, se invertirán más de cinco millones en el nuevo CDM de las Rosas, y se llevarán a cabo reformas en la IDB de Medio Amposta. Y, por parte del distrito se invertirán 695.000 e en obras de mejora de las IDB.

Después se refiere al aumento del 24,6 % en materias de medio ambiente y escena urbana, que se centrará en mejorar los equipamientos y destaca el aumento de presupuesto para mantenimiento de centros docentes, de instalaciones deportivas y de edificios.

Por último, en materia de movilidad hace referencia a las mejoras en comunicaciones que se producirán en el primer trimestre de 2025 tras el Convenio con el Atlético de Madrid y a la ampliación del carril bici-mad.

Finaliza refiriéndose a algunas obras que van a ejecutar en el distrito de San Blas-Canillejas durante 2025: reformas en el Parque Paraíso, actuaciones en Las Rejas, en la Plaza de San Cristóbal, en la Avda Niza y en el entorno de la Ciudad del Deporte, junto al Estadio Metropolitano.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 28/11/2024 13:51:05
CSV : 1SXOCSPTPCLQWDLW

Extracto del Acta de la Sesión Extraordinaria de Presupuestos de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 27 de noviembre de 2024

A continuación, se abrió el primer turno de intervención de los diferentes Grupos Municipales.

Se producen las siguientes intervenciones:

- **En nombre del GM Vox, su portavoz don Luís Eduardo de la Hoz García**

Señala que la subida del 5,8% no es real, si tenemos en cuenta la inflación se quedaría en un 2,7%. Lo mismo ocurre con el presupuesto de San Blas Canillejas, la subida del 4,7 % con la inflación se quedaría en aproximadamente en un 2 %. Además, insiste en que no siempre las subidas son buenas

Destaca que apenas hay variación en las cantidades recogidas en el Presupuesto de San Blas para Familia, Mayores o SS Sociales. En educación se invierte un poco más, pero considera que hay muchas instalaciones que reparar y mejorar.

En materia de movilidad pregunta para cuándo estará el Cercanías de Rejas y solicita que se actúe de alguna forma en el polígono de Julián Camarillo y en los alrededores del Estadio.

Considera que la dotación para la lucha contra la droga es muy escasa. Pregunta porque no se hace algo con las parcelas vacías en el Barrio del Salvador y finaliza preguntando hasta cuándo se van a mantener los Espacios de Igualdad que a su juicio no tienen sentido.

- **En nombre del GM Socialista, la concejal María Caso Escudero y su portavoz don Carlos Manuel Matilla Domínguez**

La Concejal señala que es un Presupuesto que perpetua la brecha territorial. Es cierto que aumenta el gasto, pero no se está transformando Madrid. Tampoco le parece que sea un presupuesto social, dado que no prioriza la vivienda (en 2025 no habrá más de 200), que con la bajada del IBI se podrían haber hecho obras en los colegios, que a la tasa de basuras se le ha quitado una posible mirada social, etc. Finalmente señala que el presupuesto es todavía más desigual con los distritos del sur.

El Portavoz destaca que este presupuesto no contiene mejoras para el reequilibrio territorial, no ve cómo va a transformar el distrito (señala que solo se transformarán las parcelas alrededor del Estadio), pregunta cuantas viviendas se van a hacer en San Blas. A continuación, se refiere a la necesidad de llevar a cabo una reforma urgente y sustancial en toda la zona del Gran San Blas.

Por último, hace un breve recorrido por los distintos programas del presupuesto del distrito, destacando los siguientes aspectos: apenas sube el presupuesto para mayores, se pregunta cuando abrirá el Centro de las Rosas o como se va a pagar el servicio de cafeterías, insiste en que falta personal en SS Sociales, pregunta porque no sube el presupuesto para colegios (solo ve que se vayan a hacer obras en el Carmen Cabezuelo), en cultura pregunta cuando empezara la programación en el EDIP, en deportes considera que haría falta más dinero para inversiones, etc.

- **En nombre del GM de Más Madrid, el Concejal don Miguel Montejo Bombín.**

El concejal comienza diciendo que con la mayoría absoluta del PP se está viendo el modelo de ciudad que quieren. Habla de becerros de oro y señala que los conciertos que no se podrán hacer en el Bernabeu se harán en el Metropolitano, con el consiguiente perjuicio para los vecinos de San Blas-Canillejas.

Respecto al Presupuesto de 2025 considera que está desequilibrado. Recuerda que la tasa de basura es de Almeida y no de Sanchez, y que el PP voto a favor en Bruselas y se abstuvo en las Cortes. Considera que la tasa de basura es injusta y se reparte mal. Respecto a la bajada del IBI explica que es mínima y que no supondrá más de 40 € para un vecino de San Blas. No hay inversiones reales para vivienda pública, no se recogen medidas para proteger el medio ambiente no para transformar verdaderamente la ciudad.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 28/11/2024 13:51:05
CSV : 1SXOCSPTPCLQWDLW

Extracto del Acta de la Sesión Extraordinaria de Presupuestos de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 27 de noviembre de 2024

En relación al Presupuesto de San Blas Canillejas no ve grandes cambios en partidas como personal o mayores, incluso parece que se reduce en materia de inversiones, por ello pregunta a la concejal que IFS tiene pensadas, que medidas se van a adoptar para el Parque Paraíso, o que obras se van a hacer en el Oasis de las Mariposas, o en la Plaza Cívica, y finaliza preguntando porque no se han reforzado los PIBAS.

- **En nombre del GM Partido Popular, el vocal vecino Don Luis Ignacio Pedrosa Sánchez-Pinilla**

Destaca que el Presupuesto de 2025 será el más alto de la historia. Se trata de un Presupuesto construido sobre tres ejes: la sostenibilidad económica, la sostenibilidad medioambiental y los aspectos sociales. Desarrolla algunas medidas tendentes a cada uno de estos objetivos como el aumento de inversiones, la bajada del IBI, los planes de vivienda, la ayuda a domicilio para mayores, etc. Insiste en que es un presupuesto que crece en las Áreas y en los Distritos. Habla de las inversiones territorializadas y SURES.

En concreto respecto al Presupuesto de San Blas Canillejas destaca que aumenta las inversiones, crecen las consignaciones económicas para familia, mayores, SS Sociales, centros docentes, edificios, etc. Habla de FRT, PIBA y PERT. Y finaliza destacando que la ejecución del presupuesto 2024 en estos momentos es ya del 96´27 %

Seguidamente, la Concejal cede la palabra al Coordinador del Distrito, el cual responde a las cuestiones planteadas por los diferentes GM.

Explica que las cantidades para ayuda a domicilio se mantienen muy parecidas porque se había presupuestado ya al alza en 2024 y se ha visto que con ellas se puede hacer frente a las necesidades de todos los que solicitan esta ayuda. Destaca que vistas de forma conjunta las cantidades de Familia, Mayores y SS Sociales aumentan en un 6´7 %. Explica que no hay ninguna bajada en cultura, porque hay inversiones en edificios que están metidas lógicamente en la partida correspondiente a edificios. Y, finalmente señala que el aumento en un 13 % de las partidas de educación si se toman de forma conjunta.

La Sra. Concejal también responde a las cuestiones planteadas en el siguiente sentido:

A todos los GM les pide respeto en sus intervenciones.

No entiende como puede parecerles mal un presupuesto que crece. Aclara que se van a hacer más obras de las que ha mencionado, solo ha podido destacar algunas. Por último insiste en que intentarán actuar en todos los barrios del distrito, verá que se puede hacer en el Salvador.

A continuación, se inicia el turno de segunda intervención de los Grupos Municipales, en el toman la palabra los siguientes concejales y vocales vecinos por parte de cada uno de los GM:

- **En nombre del GM Vox, su portavoz don Luís Eduardo de la Hoz García**

Insiste en que el presupuesto es muy similar al anterior, y que le faltan cosas por ejemplo el uso que se va a dar a las parcelas de El Salvador, medidas de movilidad (PAR, planes de movilidad, etc), o consignación para ejecutar el Centro de Mayores de las Rosas.

- **En nombre del GM Socialista, su portavoz don Carlos Manuel Matilla Domínguez**

Considera que el Presupuesto no es ambicioso ni transformador, no resuelve los problemas de movilidad, no contiene medidas como bajar el copago para ayuda a domicilio, y no contempla cuando y con que actividades abrirá el EDIP.

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 28/11/2024 13:51:05
CSV : 1SXOCSPTPCLQWDLW

Extracto del Acta de la Sesión Extraordinaria de Presupuestos de la Junta Municipal del Distrito de San Blas-Canillejas celebrada el día 27 de noviembre de 2024

- **En nombre del GM de Más Madrid, el Concejal don Miguel Montejo Bombín.**

  Explica que no puede apoyar un presupuesto que no comparte. Insiste en que no han respondido a las preguntas que ha hecho, no sabe que se hará con las parcelas, ni en el Oasis de las Mariposas, ni en la Plaza Cívica, y sobre todo que se va a hacer en las parcelas del área del Metropolitano, ni las IFS.

- **En nombre del GM Partido Popular, el vocal vecino Don Luis Ignacio Pedrosa Sánchez-Pinilla**

  Responde que el PP en dos años contempla más inversiones que los Presupuestos de Carmena en cuatro años. Hace un recorrido comparativo por las partidas de los presupuestos de 2019 y 2025. Después menciona los casos de Iñigo Errejón, Víctor Aldama o la dimisión de Lobato y finaliza señalando que el PSOE se está transformando en una secta e incluso en una organización mafiosa. Algunos vocales y concejales de la oposición manifiestan su descontento con estas afirmaciones y la Presidenta llama al orden a todos los vocales vecinos, y pide silencio y respecto durante las intervenciones.

Seguidamente, toma la palabra Doña Daniela Lillo Alcarazo, como Consejera de Proximidad.

Considera que los Presupuestos 2025 deberían contener más medidas para mejorar la accesibilidad en las calles de San Blas Canillejas, sobre todo para los mayores. Enumera una serie de zonas que necesitarían mejoras en las aceras y en las vías del distrito.

Por último, la Concejal responde a todas las intervenciones.

Recuerda que algunas de las obras solicitadas se van a acometer por parte de las Áreas competentes y por eso no figuran en los presupuestos de San Blas Canillejas. A Daniela le responde que se acometerán obras de asfaltado y arreglo de aceras desde el Área de Obras.

A los GM les explica que ha hablado del presupuesto por programas, por eso hay planes como el Parque Paraíso cuyas actuaciones figuran en diferentes aplicaciones presupuestarias. Defiende que los presupuestos contienen medidas de impulso de la vivienda, por ejemplo, destaca la existencia de subvenciones para rehabilitar, y defiende también la bajada de impuestos porque considera que ya los sube bastante el Estado. Responde igualmente señalando el estado en que se encuentran los proyectos de obras a que se ha referido el GM de MM.

Por último, destaca que Madrid es una ciudad que está creciendo, y lo hace porque es una ciudad de oportunidades.

Finalmente, levanta la sesión cuando son las dieciocho horas y cuarenta y ocho minutos.

La Secretaria del Distrito de San Blas-Canillejas,
Firmado electrónicamente
María del Carmen Ayuso de Lucas

Información de Firmantes del Documento

MADRID

MARIA CARMEN AYUSO DE LUCAS - SECRETARIA
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do
Fecha Firma: 28/11/2024 13:51:05
CSV : 1SXOCSPTPCLQWDLW